

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

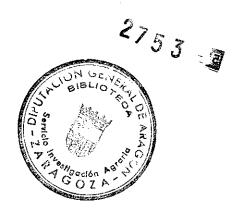
S. E. A. 2 / 1.986



PERSPECTIVAS DEL SECTOR OVINO DE CARNE ANTE LA ENTRADA EN LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

PARTICULARIZACION PARA ARAGON

Francisco Colomer Rocher José Urbieta Galé Ignacio Delgado Enguita



INTRODUCCIÓN

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea -- (C.E.E.), como miembro de pleno derecho a partir del 1 de -- Enero de 1986, ha sido acogida con optimismo dentro del sector ovino de carne. No obstante, aunque nuestro ingreso puede conllevar algunas ventajas probables, tanto para el pro-- ductor de carne de cordero como para el consumidor español, se hace necesario discutir estas expectativas en base a los datos disponibles, con el fin de orientar al ganadero a acomodar su producción a la nueva situación.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO

El censo ovino de la C.E.E., estimado en 1985, supera los 60 millones de cabezas, el 90 p.100 de las cuales aproximada mente se destina a la producción de carne. El 91 p.100 de -- sus efectivos se concentra en cuatro Estados miembros: Reino Unido (39 p.100), Francia (20 p.100), Grecia (17 p.100) e - Italia (16 p.100), los cuales han ido incrementando sus censos regularmente desde 1968. España, con 17 millones de cabezas, mantiene su censo estabilizado en dicho período (Cuadro 1), lo que le situaría en segunda posición tras su ingreso.

La producción comunitaria de carne ovina se aproxima a -- 1as 700.000 toneladas en 1985 y, aunque deficitaria en relación a su consumo, se ha incrementado considerablemente en - 1os últimos años, pasando del 56 p.100 de autoabastecimiento en 1972 al 77 p.100 en 1985.

CUADRO 1. Evolución del censo ovino, en miles de cabeza	CUADRO	1.	Evolución	de1	censo	ovino.	en	miles	de	cabezas
---	--------	----	-----------	-----	-------	--------	----	-------	----	---------

	1.968	1.973	1.982	1.985(1)
TOTAL C.E.E10	49.825	51.381	58.795	61.604
Alemania	830	1.016	1.172	1.400
Francia	9.794	10.274	12.103	10.800
Italia	8.206	7.809	9.256	11.020
Holanda	552	657	910	910
Bélgica	84	7.4	8.3	103
Luxemburgo	5	6	4	5
Reino Unido	19.667	20.193	22.952	24.500
Dinamarca	110	56	61	40
Grecia	7.724	8.367	9.830	10.066
Irlanda	2.851	2,929	2.424	2.800
ESPAÑA	16. <i>7</i> 23	16.238	16.456	17.300

⁽¹⁾ Estimación

Fuente: M. BRODERS: IV Jornadas sobre ganado ovino. Expoaviga-85. BARCELONA.

CUADRO 2. Evolución del consumo de carne ovina, en miles de toneladas de peso canal.

	1.968	1.973	1.982	1.9,85(1)	1.990(2)
TOTAL C.E.E10	969	929	972	980	1.034
Alemania	13	25	49	49	50
Francia	140	180	232	239	275
Italia	51	61	8 3	86	90
Holanda	.3	3	7	7	10
Bélgica-Luxemburgo	7	11	18	17	20
Reino Unido	591	468	420	409	400
Irlanda	31	32	26	25	25
Dinamarca	.3	.3	2	3	4
Grecia	130	147	135	145	160
España		145	140	140	

⁽¹⁾ Estimación. (2) Previsión. Fuente: M. BRODERS

El consumo ha permanecido, sin embargo, estabilizado en -los últimos quince años, aunque analizando cada país indivi-dualmente (Cuadro 2), Reino Unido e Irlanda tienden a reduci<u>r</u>
lo, mientras se incrementa en los restantes países de la ---C.E.E. En España, producción y consumo se encuentran iguala-dos exportándose pequeñas cantidades en el período de mayor presión de la oferta.

PRECIO DE LA CANAL

El precio del kg de peso canal es muy variable y difiere - según los Estados miembros (Cuadro 3).

CUADRO 3. Evolución del precio de la canal ovina, en ECU* 100/kg.

	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985(1)
MEDIA PONDERADA C.E.E10	355	370	370	373	369
Alemania	347	355	354	340	343
Francia	369	391	427	405	379
Italia	450	454	447	429	444
Holanda	359	349	368	383	383
Bélgica	363	411	423	422	448
Reino Unido	259	270	260	285	291
Irlanda	329	332	343	* 324	300
Dinamarca	248	274	283	309	326
Grecia	494	521	497	508	482
España	411	429	397	418	470
Portugal	448	414	.395	383	

⁽¹⁾ Estimación . Fuente: M. BRODERS

El precio del kg canal en España es, con la excepción de - Grecia, superior al resto de los Estados de la C.E.E. Ello -- puede ser atribuído a que nuestros costes de producción son altos, dado que:

- el coste de producción del cordero al nacimiento es elevado debido, entre otras razones, a la mayor repercusión del coste de la mano de obra y a los bajos índices de -prolificidad.

^{*}ECU = unidad de cuenta europea. Su valor oscila alrededor de 130 pta.

- el cebo y acabado del cordero suele realizarse con pienso - concentrado, mientras que en la C.E.E. se ceba mayormente - con hierba, en sistemas extensivos con pradera natural.

Por otra parte, el precio de la canal no permanece constante a lo largo del año. España, durante cuatro meses (Febrero-Mayo) mantiene unos precios muy por debajo de los de la C.E.E. y se in crementan ostensiblemente en los restantes meses, como lo atestigua la Figura 1 correspondiente a 1984.

PREFERENCIAS DEL MERCADO

La C.E.E. demanda canales con pesos comprendidos entre los 15 y 20 kg, con menos de 5 mm de espesor de grasa de cobertura so-bre el músculo. Sin embargo, aunque el tipo de canal que se obtiene con nuestras razas de formato pequeño tiene un espesor similar al señalado, el peso medio de la canal es de tan sólo 12 kg, peso que no se puede incrementar sino a expensas de mayores acúmulos grasos y elevados costes de alimentación (Cuadro 4).

CUADRO 4. Consumo medio de carne ovina por habitante y año, y pe so medio de la canal en la C.E.E.

	Consumo medio kg/hab. y año	Peso medio de la canal en kg
TOTAL C.E.E10	3,6	15,7
Alemania	0,8	21,1
Francia	4,3	19,1
Italia	1,5	9,0
Holanda	0,6	24,3
Bélgica-Luxemburgo	1,8	24,3
Reino Unido	7,5	19,0
Irlanda	7,5	24,2
Dinamarca	0,6	21,4
Grecia	13,8	10,6
ESPAÑA	3,7	11,7

Fuente: M. BRODERS.

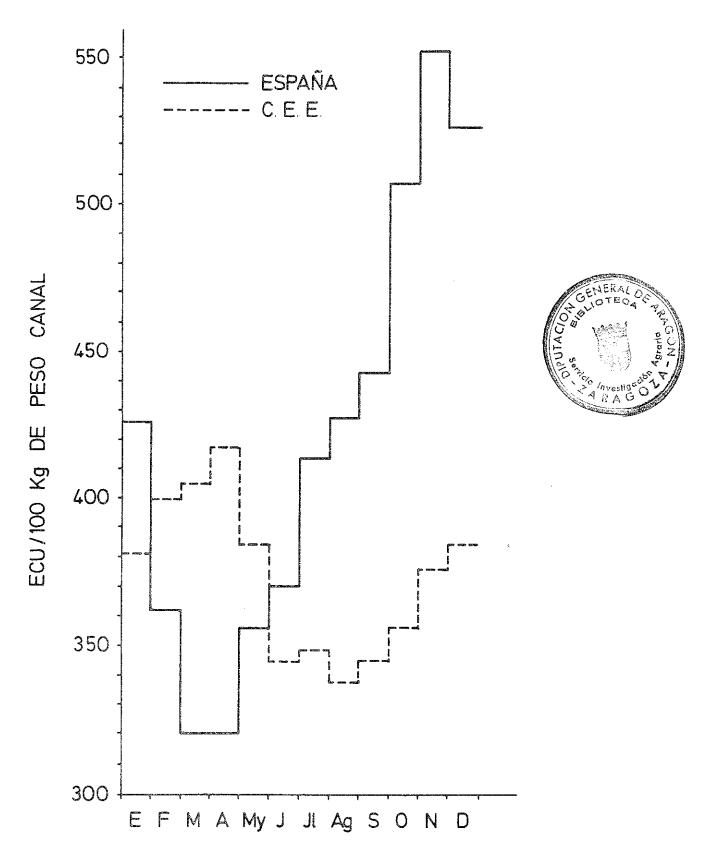


FIGURA 1. EVOLUCIÓN ESTACIONAL DE LOS PRECIOS MENSUALES ESPAÑOLES DE CARNE OVINA EN RELACIÓN A LOS PRECIOS MENSUALES DE LA C.E.E., EN 1.984 (BRODERS, 1985).

Además del mayor peso de la canal, en la C.E.E. las cadenas de alimentación tienden a comercializar la carne de cordero em paquetada en cortes o piezas de características cualitativas - y cuantitativas uniformes. Para ello, las compañías abastecedo ras de estas empresas buscan canales que produzcan las minimas pérdidas en la preparación de los cortes.

A su vez, el comprador hace su elección en el escaparate -- del supermercado sin posibilidad de coacción alguna por parte del carnicero. El factor primordial que predomina en su elec-ción, es la adecuada presentación, uniformidad para su mejor - preparación culinaria, composición predominante de masas muscu lares amplias y escasa proporción de grasa, y la categoriza---ción exacta de las piezas según su destino culinario.

Por su parte, la oferta española presenta las siguientes características:

- Canales de peso medio de 12 kg con escasa proporción de grasa de revestimiento y con excesiva cantidad de grasa pélvica-renal. (Esta dificultad puede subsanarse eliminan do este último depósito graso, aunque ello reducirá en -- más de medio kg el peso de la canal).
- Heterogeneidad dentro de la oferta del tipo de canal (los defectos de organización de la producción conllevan una oferta variable en los tipos de canales ofertadas).
- Dificultades de los compradores y exportadores para conse guir lotes grandes, homogéneos y constantes en función -del tiempo.

COMERCIO EXTERIOR

El déficit de casi 250.000 toneladas de carne ovina canal - de la C.E.E. es cubierto en su mayor parte (200.000 toneladas) por Nueva Zelanda. Otros once países (Argentina, Australia, Hungría, Polonia, Yugoslavia, Uruguay, Bulgaria, Checoslovaquia, Ruma-nía, Islandia y Austria, por orden de importancia) suministran carne



a la C.E.E. en régimen de preferencia, a cambio de acuerdos previos de autolimitación en sus exportaciones, aunque ninguno de ellos ha hecho uso completo de sus cupos de exportación -----(319.500 toneladas autorizadas en 1984 y 247.315 realmente exportadas).

Estos acuerdos con países terceros serán válidos para España y Portugal a partir del 1º de Marzo de 1986, lo que ha creado -- nuevas expectativas de exportación para dichos países.

VENTAJAS, Y PROBLEMAS DE NUESTRA INTEGRACIÓN

Las ventajas directas de tipo económico de nuestra entrada en el Mercado Común se limitan a la época del año, Febrero-Mayo, en la que nuestros precios son competitivos. Asimismo, el establecimiento de precios de garantía comunitarios y las ayudas monetarias a las explotaciones ubicadas en zonas de montaña o desfavorecidas, contribuirán a garantizar un nivel de ingresos suficiente a los ganaderos.

Otro tipo de ventajas, cuales son:

- la organización de la producción y de la comercialización,
- la normalización del producto que se presenta,
- la mejora de los factores que contribuyen a la competitividad del producto,

podrian derivarse a medio plazo.

En contrapartida, algunos problemas inmediatos se presentarán con nuestro ingreso. Por ejemplo:

- no existe una clasificación de canales operativa,
- la subida de precios que se produce a partir del verano y en el último período del año, ocasionará importaciones que provocarán una caída en los precios y, por consiguiente, repercutirá negativamente en las rentas del ganadero,
- el dominio de las multinacionales en el sector agroalimenta rio podría favorecer la importación de canales del exterior.

CONSIDERACIONES FINALES

Iodo lo anteriormente expuesto hace imprescindible adoptar di versas medidas que mejorarian notablemente la posición del sector.

Primero, es urgente fomentar la creación de asociaciones de - productores, que son los que en definitiva discuten los precios de la C.E.E.

Segundo, hay que defender la primacía de nuestro producto en el mercado español. La política de denominaciones de origen podría mejorar la imagen de nuestras canales ante el consumidor y también introducirlas en el mercado europeo a través del turista que nos visita.

Tercero, lo anterior conllevaria un esfuerzo por nuestra parte para definir los aspectos cualitativos y los principales cuantitativos de nuestro producto, sobre todo en lo que concierne a la composición en músculo, grasa y hueso de las canales ofrecidas, así como a la composición que se ofrece de las distintas — piezas, mediante un despiece normalizado.

Cuarto, la correcta utilización del cruce industrial a partir de razas pesadas de buena conformación puede aumentar el peso de la canal, sin aumentar el porcentaje de grasa de la misma.

Quinto, deben promoverse acciones de desarrollo que contribuyan a aumentar la productividad de nuestras razas locales, así como a disminuir el coste del cordero al nacimiento, en zonas -marginales y de secano.

Las reflexiones expuestas indican las pautas que deben segui<u>r</u> se para hacer efectivas las ventajas de nuestra integración en - el consorcio de la carne ovina de la C.E.E. Si dichas consideraciones no se llevan a la práctica, se puede perder una oportunidad de revitalizar, organizar y estructurar el sector.

CASO PARTICULAR DE ARAGÓN

En Aragón la producción ovina es importante (Figura 2); con - un censo de 2.470.730 cabezas en 1983, representa el 14,7 p.100 de la cabaña nacional. Su producto principal es el ternasco con un peso medio de canal de 11,7 kg, el cual supone el 78,2 p.100 de las canales sacrificadas. Aunque es un fuerte consumidor de - carne de ovino, 14 kg/habitante y año frente a los 3,7 kg de la media nacional, produce excedentes que vende en el exterior, -- principalmente en los mercados de Cataluña y Levante.

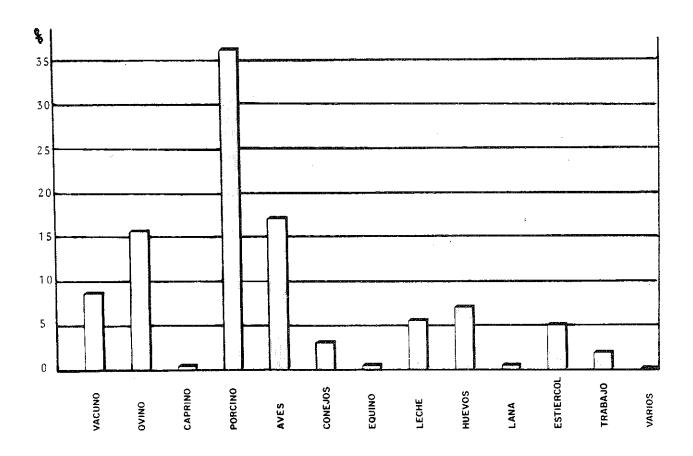


FIGURA 2. Distribución de la producción total ganadera en Aragón, en 1983.

Fuente: Macromagnitudes-83 del Sector Agrario. Diputación General de Aragón.



La integración de España en la C.E.E. no debe afectar negativamente a nuestra Comunidad Autónoma en lo que respecta a producción de carne de ovino, ya que la C.E.E. es deficitaria en este producto y Aragón no ha alcanzado el limite de su capacidad productiva; además, una gran parte de la región podría acogerse a las ayudas destinadas a zonas de montaña y desfavorecidas.

Ahora bien, salvo el Sur de Francia, Norte de Italia y, eventualmente, Grecia, la C.E.E. produce y demanda canales de mayor peso, por lo que, potencialmente, sólo aquellos mercados pueden aceptar nuestro ternasco, aunque por la misma razón, podemos ser receptores de sus canales en el 2º semestre del año, al ser su - calendario productivo complementario, como ya se ha visto ante---riormente. Por otra parte, en base a los acuerdos que la C.E.E. tiene establecidos con terceros países, Nueva Zelanda y los países del Este pueden sumarse a los competidores que tendremos en el mercado de nuestro propio país.

Por todo ello, las recomendaciones dadas anteriormente para - España pueden ser válidas para Aragón, particularmente en lo que se refiere a:

- La creación de la denominación de origen 'Iernasco de Ara-gón', que nos permitiría defender nuestros mercados habitua les de Cataluña y Levante y poder entrar en los exigentes mercados francés e italiano.
- Si se va a optar por la producción para la exportación a -- otros mercados, se deberá aumentar el peso de las canales, en base al cruce industrial con razas de aptitud cárnica y mayor formato.
- Mejorar los indices técnicos de nuestras explotaciones, bus cando la mayor eficacia del binomio coste-calidad.
- Organizar a nuestros productores y desarrollar la estructura comercial adecuada para introducirse en un mercado muy consolidado y proteger, al mismo tiempo, nuestro mercado in terior frente a las importaciones de carne ovina.

